

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Santander 2 de Diciembre de 1896

Núm. 145

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2.50 ptas. trimestral
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero. 25 " a lo.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

BASES DE LA PUBLICACION

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:

Correspondencia dirijase al Administrador
Muelle, núm. 8.

Año XV.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

gerente que fué de La Villa de Suances.

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú del día: Chuletas con champiñón

DRUGERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañia,

CALLE PANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

brillantina para suelos, caja una pe-

bolitas para azul, caja 50 céntimos; azul

caja 10 céntimos; borax, cola líquida,

70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,

legía Providencia, tinta, desde 10

céntimos frasco.

EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

SE ACENTÚA LA NECESIDAD.

No nos atrevemos á decir el hambre,

que sería una ofensa al pueblo hospita-

rio é infatigable para el ejercicio de

caridad, en que vivimos.

pero á medida que aumenta la caren-

cia de recursos en la clase jornalera con

avanzado del invierno, se ve que crece

demanda de raciones de rancho, pan

que por cuenta del Ayuntamiento,

así como la «Sociedad Amigos de los

vecinos», que no cesa hace muchos años

de realizar verdaderos sacrificios en bien

de las clases necesitadas, soporta un ex-

traordinario reparto diario de raciones á

centenares de personas que acuden

pidiendo socorros.

De esta manera, aquella simpatiquisi-

simpatiquisi- asociación benéfica contribuye poder-

osamente á levantar las necesidades del

pueblo para que este no llegue á sufrir los

terribles efectos del hambre.

Esta mayor abundamiento, acuden á la

ciudad, como si viviéramos en Jauja,

muchos obreros sin trabajo; y aquí se les

emite carta de socorro para que sigan

trabajando hasta el pueblo de la respectiva

jurisdicción, obra caritativa que si bien

no en la localidad la permanencia de

estas estrañas que pudieran llegar á ser

beneficiosas entre nosotros, ocasionan

una considerable carga al erario muni-

cipal.

El tiempo se presta muy poco á prose-

guir con regularidad las obras en eje-

cución.

De ahí que haya trabajador que apenas

haya un jornal en el transcurso de la se-

mana.

Como gentes de toda clase de ofi-

cios han dado en creer erróneamente que

esta ciudad se atan los perros con lon-

ganas, ocasionándose con tal motivo

muchos daños que se traducen en la faci-

lidad de cartas de socorro para que los

vecinos desahucados puedan salir de

su marchando á sus respectivos domi-

lios, convendría que por ciertas provin-

cias circularan entre las clases obreras

informaciones exactas respecto á la situación

que desgraciadamente atraviesa San-

der, con lo que el erario municipal

podría en gran parte economizarse los

pedidos originados por aquellas cartas

de socorro.

No es que nosotros pidamos ni remota-

mente que se escatimen, puesto que en-

tonces que es practicar un bien para

los pobres; pero si hacer saber por algun me-

dio á esos infelices trabajadores errantes,

que aquí vienen á perder lastimosamente

su tiempo.

En esta población, haciendo grandes

sacrificios pecuniarios el Ayuntamiento

para las sociedades benéficas, no podemos

esperar á otra cosa, al transcurrir del in-

vierno, que á conseguir, atendiendo á las

necesidades, que no puedan verse

destruidas por el hambre.

Y si se logra, no es poco para un pue-

blo que viene practicando obras merito-

rias de todos géneros, salvando sus loa-
bles empresas, á fuerza de sacrificios que
no sabemos hasta donde podrán llegar.
Por lo demás, quiera Dios que jamás
se agoten sus fuerzas, ya que tan magna
va siendo su poderosa voluntad.

EL SEGURO DE VIDA.

La institución del seguro de vida, no
puede considerarse como uno de tantos
negocios mercantiles, pues además de su
representación en el orden moral, ejerce
trascendental influencia en la vida de las
familias; y en la esfera social, contribuye
á moralizar las costumbres y al fomento
y desarrollo de la riqueza pública.

El origen y progreso de tan sabia ins-
titución, constituye la historia de previsi-
ón humana, ejercitada en bien propio,
ó en provecho y protección de las perso-
nas más queridas.

Sin embargo, en nuestro país, hay mu-
chas gentes, que apesar de su posición
social é ilustrado criterio, son refracta-
rias al seguro de vida y discurren cando-
rosamente respecto al particular. ¡Como
si los capitales por causas diversas no
viniesen á menos ó desapareciesen por
completo!

Los de modesta fortuna, ignoran sin
duda que para formar un capital es in-
prescindible el ahorro y que el capital
es necesario á la existencia del hombre
y mucho más á la existencia de la so-
ciedad.

Otros, desprestigian el seguro de vida
porque al llevar cierto número de años
pagado las primas, por circunstancias
generales, dejan ó se ven obligados á
rescindir el contrato y pidiendo la liqui-
dación de su póliza, pretenden se les
abone un capital superior á las primas
satisfechas. Tales individuos no com-
prenden en primer lugar, que han falta-
do al contrato del seguro y en segundo,
que la compañía aseguradora ha corrido
su riesgo durante el transcurso anual de
las primas pagadas por el asegurado.

También los hay que desprecian el
seguro de vida, alegando cándidamente
que carecen de familia á quien hacer
beneficiaria á la muerte del asegurado
de lo que represente la póliza. Tal mane-
ra de discurrir, hace poner el semblante
risueño, pues muy raro será que un in-
dividuo carezca de parientes más ó me-
nos lejanos. Además, si éstos no existen,
tampoco dejará de darse el caso en que
el hombre tenga que reparar hechos que
le exijan su honor y su conciencia. Y si
aun nada de estos dos extremos hubiere
no existen diversas instituciones bené-
ficas á quienes legar el importe del segu-
ro á la muerte del asegurado?

Francamente, no se comprende cómo
se asegure un edificio apenas se constru-
yen los cimientos; un buque, la carga
que este lleve y no se efectúe el seguro
de vida ballándose esta expuesta á cada
momento al menor accidente. Esto con-
siste, en el poco conocimiento y falta de
fé que se tiene de estos asuntos, no fun-
dados en la desconfianza de las compa-
ñías que para ello puedan elegir, sino de
la causa que acabamos de citar.

Fuerza es confesarlo, pero en materia
del seguro de vida estamos muy atrasa-
dos á lo que pasa en el extranjero, donde
hay punto, en que es corriente que el
novio al casarse aporte al matrimonio la
póliza de su seguro de vida.

Como todo en el siglo que va á termi-
narse el sistema del seguro de vida ha
ido progresando, puesto que inspirán-
dose en principio en favor de tercero, el
asegurado se imponía el sacrificio de un
ahorro anual traducido por un capital en
caso de muerte. Esta clase de seguro, era
favorable para los herederos ó beneficia-
rios del asegurado; pero la utilidad depen-
día necesariamente, de la longevidad
de este.

Para evitar semejante inconveniente,
se buscó el remedio en la «tarifa de vida
á pagos temporales» y en las «pólizas
dotales»; pero como los tipos de estas tari-

fas tuvieron que ser más elevados que
los de la prima vitalicia, se adoptó la for-
ma de conciliar el interés del asegurado
y de sus herederos, dando lugar á la
«póliza de acumulación de dividendos»
que fué acogida con gran favor por el
público.

Con el sistema de acumulación, pare-
cía haberse llegado á la perfección en el
seguro de vida, pero la experiencia vino
á demostrar que toda precaución es poco
cuando se trata de garantizar de una
manera firme y estable, la suerte ó bien-
estar de las personas que nos son quere-
das y tienen derecho á nuestro amparo y
protección cual es la familia, principio
fundamental del seguro de vida.

No sucede así, pues aun eligiendo una
buena compañía y que esta cumpla pun-
tualmente sus compromisos con el asegu-
rado y que éste con su previsión y
sacrificios haya procurado el bienestar
de los suyos por medio de una póliza de
seguros, es preciso además que disponga
las cosas de modo que no resulten esté-
riles tales provisiones y sacrificios.

Ocorre con frecuencia, que el capital
de una póliza pagado religiosamente por
una compañía, desaparece prontamente
en manos de herederos inexpertos ó des-
acertada inversión del capital.

Para evitar esto, se ideó otra nueva
forma del seguro de vida, que repre-
senta doble previsión por parte del asegu-
rado en cuyas manos reside no solo la
libre disposición del capital asegurado,
sino su destino y administración. Esta
nueva forma de seguro es la «póliza pen-
sión», la cual reuniendo todas las venta-
jas de la póliza más liberal, respecto á
residencia, ocupación y viajes, tiene
también la de ser indisputable á los dos
años y poderse cobrar el capital asegu-
rado ó aumentado con intereses por cuo-
tas iguales, durante 10, 15, 20, 25 ó 30
años, según se haya estipulado.

Por este medio, los padres de familia ó
esposos ó cualquiera otro que esté en el
deber de asegurar una protección á ter-
cera persona, para evitarse los cuidados
é inquietudes que les inspire la inespe-
riencia ó imprevisión de sus protegidos,
ó de sus representantes, legislando á mo-
do de testamento sobre el capital que les
ha procurado su generosa previsión, pue-
den disponer, que el de la póliza que
cobraren á su fallecimiento, lo perciban
en un número de cuotas anuales y no de
otro modo. También puede pactarse que
sus herederos tengan derecho á la opción
entre cobrar el capital en una sola suma
ó acrecido con los intereses por cuotas
anuales en un plazo de antemano con-
venido.

En cualquiera de ambos casos, la «pó-
liza pensión», reconoce al asegurado el
derecho de variar en todo tiempo la dis-
posición, sin otra formalidad, que la de
devolver la póliza para su modificación.

Tenemos, en resumen, que la «póliza
pensión» concede al asegurado el privi-
legio de disponer á su voluntad, variar
en cualquier momento lo dispuesto y ad-
ministrar anticipadamente lo heredado,
de modo que no se malogren los nobles
fines de la institución por él acordada,
en favor de un tercero.

Con lo expuesto creemos haber hecho
la historia del progreso del seguro de
vida en lo que va de siglo.

G. C.

SECCION DE NOTICIAS.

Hé aquí la orden del día para la sesión
ordinaria que esta tarde á las cuatro ce-
lebrará el Ayuntamiento:

Hacer un abono por vino picado en la
cuenta corriente de don Luis Biurru.

Comisión de Hacienda.—Devolución al
Estado de una cantidad reclamada sobre
cédulas.

Comisión de Obras.—Cuentas de obras
ejecutadas por administración durante la
anterior semana.

Comisión de Ensanche.—Exposición de
la «Sociedad Amigos de los Pobres» pi-

diendo terreno para construir un edificio
destinado á asilo de noche.

Exposición de los propietarios de las
calles de Mendez Nuñez y Calderón de la
Barca, para que desaparezca el edificio
«Tienda Asilo».

Instancia sobre cesión de la calle trans-
versal que existe entre los solares del
Ensanche para Depósitos de tabaco.

Comisión de Policía.—Cosión de sepul-
tura propia y perpetua en el cementerio
de Ciriego á los soldados de Cuba que fal-
lezcan en esta ciudad.

Comisión de Beneficencia.—Provisión
de una plaza de practicante en el hospital
de San Rafael.

Informe proponiendo la subasta de su-
ministro de artículos alimenticios para
los establecimientos de Beneficencia.

En la capilla de San Roque del Sardi-
nero, también se celebrará solemnemen-
te la novena de la Inmaculada Concep-
ción, patrona de España.

Por cierto que ha llamado extraordi-
nariamente la atención de los fieles un
precioso arco que circunda la imagen de
la Virgen.

Está confeccionado con conchas reco-
gidas en las playas del Sardinero y las
flores y quimas, que lo forman producen
un precioso efecto, sobre todo con luz
artificial.

Este meritorio trabajo es obra de las
señoritas Petra y María Antonia de la
Colina, hijas del renombrado fondista de
la segunda playa, don Cleto, quienes en
compañía de su buena amiga, la señorita
Luisa Hernandez, hermana del sacerdote
á cuyo cargo se encuentra la capilla
de San Roque, han realizado tan primo-
rosa labor.

En nombre de las muchas personas
que nos han proderado las bellezas del
arco dedicado á la imagen de la excelsa
Patrona de España y en el nuestro pro-
pio, enviamos á tan laboriosas jóvenes la
más completa enhorabuena.

Mañana se celebrará en Madrid el sorteo
de quince tenientes de caballería con
destino á la isla de Cuba,

Entrarán en cántaro los cinco últimos
sextos de la escala activa.

Hoy quedarán completamente habili-
tados todos los servicios en el nuevo lo-
cal del Sanatorio Militar.

Los enfermos y heridos que se espera
lleguen de Cuba á este puerto pasado
mañana, serán perfectamente acogidos
en aquel establecimiento benéfico.

Ayer se vió en la Sección segunda de
la Audiencia, en juicio por jurados, la
causa seguida contra nuestro querido
compañero en la prensa don Roberto Cas-
trovido, como autor de un artículo títu-
lado *La situación* publicado en *La Voz
Montañesa* y demandado por el señor Fis-
cal de S. M.

El veredicto del jurado fué de inculpa-
bilidad y el tribunal de Derecho dictó el
fallo absolutorio, quedando en libertad el
señor Castrovido á quien enviamos la
más sincera felicitación.

El vapor correo *Ciudad de Cádiz*, capi-
tan don Emilio Tomasi, es el designado
Jo para efectuar la salida de este puerto
con destino á Cuba, el día 20 del actual.

Ha tomado posesión del cargo de Su-
binspector de carabineros de este distrito
el coronel don José de Porras.

Se ha dispuesto que el correo de Cuba
que debia salir de Cádiz el día 15 del ac-
tual lo verifique el 10 con objeto de que
embarque un regimiento de caballería y
una compañía de ingenieros.

El correo de Filipinas, cuya salida de
Barcelona correspondia al día 5 se ha
aplazado hasta el día 9.

Después de celebrada solemnemente,
según antiquísima costumbre la fiesta de
San Andrés, ayer rompieron los pesca-

dores de Castro la costera de besugo, que deseamos sea mucho más reproductiva que la de sardina y bonito en que los pescadores castreños sufrieron constantes sinsabores y privaciones.

El besugo, en las playas á que acuden las lanchas de nuestro puerto, se presenta hasta ahora bastante escaso.

Son varios los solicitantes á las dos plazas de medicos titulares de esta ciudad vacantes por renuncia de los señores Nieto y Saráchaga.

Anteayer fueron puestos á disposición del señor Comandante de marina de este puerto, tres tripulantes del vapor de pesca *Bal*, á quienes se supone autores de un robo cometido á bordo de aquel buque.

La Última Moda publica en el número 465 (29 de Noviembre) 38 modelos, entre los que figuran diez de peinados y accesorios para trajes de teatro. A dicho número acompañan: una Hoja con cuatro patrones, 4 planchas de dibujos para bordar y un pliego de la 5.ª serie de *Retratos de Mujeres*.—Precio del número completo: un real.—Por suscripción, trimestre (13 números) 4 pesetas. Oficinas: calle de Velazquez, 56, hotel, Madrid. Se admiten suscripciones de prueba por el mes de Diciembre á una peseta.—Se remiten gratis números de muestra.

Con profundo sentimiento supimos ayer que habia fallecido en Castro-Urdiales el venerable señor don José Ortiz de Arena, padre de nuestro muy estimado amigo don José Ortiz Ordozgoiti, doctor en Medicina y concejal de aquel Ayuntamiento.

La muerte de dicho señor ha sido muy sentida en Castro como lo demostró el extraordinario séquito con que tuvo lugar la conducción del cadáver, asistiendo nutrida representación de la Corporación municipal.

Enviamos nuestro más sentido pésame al señor Ortiz así como á la demás familia del fido.

Recaudación obtenida por la sección de arbitrios y consumos, durante el pasado mes:

Por consumos, 124.943.64 pesetas; por arbitrios, 24.106.89 id.; Total, 149.050.53 pesetas.

Es un hecho por fin el traslado del dignísimo señor presidente de esta Audiencia, don Alberto Blanco Bohigas, á Valladolid, por permuta con el señor Muñoz, abogado y teniente fiscal que fué de este mismo tribunal.

En la calle de las Vitas, número 6, 1.º derecha, vive Victoria Tasendi, quien se encuentra sumida en la mayor miseria.

Las personas caritativas tienen ocasión de realizar la más bella de las virtudes socorriendo á aquella infeliz.

Mañana se entregarán á los fabricantes y comerciantes exportadores, los folletos relativos á la constitución del «Seguro de las ventas comerciales», cuya lectura se les recomienda, puesto que afecta á los intereses del comercio en general.

Pasado mañana se verá en la sala segunda de esta Audiencia la causa seguida contra nuestro estimado compañero don Juan Francisco Garcia Nuñez por supuestas injurias en el periódico *El Cantábrico* al Alcalde de Solórzano.

Está encargado de la defensa el reputado jurisconsulto don Domingo Gutierrez Cueto.

Deseamos al señor Nuñez tan feliz resultado como el obtenido ayer por el señor Castrovido.

Anoche se cantó en el teatro por primera vez en la temporada la ópera en cuatro actos del maestro Bizet, titulada *Cármén*.

De esta obra nos hemos ocupado ya en diferentes ocasiones y por lo tanto refiriéndonos á los artistas diremos que la debutante señora Amparo Obiol recibió señaladas muestras de aprecio del público por lo bien que dijo su papel en toda la obra.

La señora Galvani, á quien conoce ya nuestro público volvió á escuchar aplau-

dos como los que escucha todas las noches en que tan apreciada artista toma parte en las funciones, y no escasearon tampoco para el señor Petrucci y cuantos tomaron parte en el desempeño de *Cármén*.

Llamó la atención de los concurrentes el lujoso vestuario que estrenaron anoche las partes principales y los coros.

Para esta noche anuncian los prospectos la opereta francesa *La hija de Madame Angot*, original del maestro Lecoq.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Liga de Contribuyentes en su última sesión, la Junta directiva ha dirigido al ministro de Hacienda la siguiente instancia:

«El acuerdo tomado por el Gobierno francés de recoger la moneda de cobre, que con tan excesiva profusión circula por la vecina república, ha de dar por resultado lógico el considerable aumento de ese metal en España, cuando sea remitido á las naciones de donde proceda, por ser mucho el dinero español que de esa especie existe en Francia, determinación que, sobre acarrear el inconveniente que de suyo representa la acumulación de ese numerario, ha de verse agravada por la mucha moneda falsa que hoy circula, confundida con la legítima, en la nación francesa.

Aunque sabido por V. E. el justo temor que esté motivo asalta á los contribuyentes, es lo que mueve á esta Liga á molestar á V. E., en súplica de que en su día tenga en cuenta lo expuesto y evite la introducción de la moneda ilegítima.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santander 30 de Noviembre de 1896.—El presidente, *Carlos Saro*.—El vocal-secretario, *Francisco Salazar*.—Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

El día 30 terminó el plazo de la cobranza á domicilio en esta capital de las cuotas del segundo trimestre.

Hasta el día 10 del corriente podrán pagar sin recargo sus cuotas los que no lo hayan verificado, pasando á recoger sus talones á la oficina recaudatoria.

Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer día por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, habia perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenia tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podia esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO, Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

Llamamos la atención de las familias hacia el anuncio que de la acreditada confitería de la señora VIUDA DE ALVAREZ, COMPAÑIA 11, aparece en la tercera plana. Se ponen exquisitas golosinas al alcance de las más modestas fortunas, con ocasión á una gran *Caja de Mazapan*.

Empréstito positivo tienen ocasión de hacer los capitalistas; de colocar, con buenas garantías, solidas así como buenas hipotecas que superan sus intereses á toda clase de valores como adquirir fincas en muy buenas condiciones y con alquileres, que, reducido los gastos aun son más ventajosos que otros empréstitos. Para convencimiento de estos hechos, dirigirse al único agente de negocios Patricio Gomez.—Teléfono, número 107.

Los desarreglos periódicos propios de la mujer se cortan y corrigen con el uso del *Kola Kola Bejea*. De venta: Farmacia de Diez Solórzano. 4

Las personas de edad avanzada, las mujeres, delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 1.º

El ministro de Hacienda ha recibido la visita de la comisión de la Junta de la Asociación de la prensa para suplicarle proponga á la Reina que en vista de la campaña sostenida por la prensa en favor del empréstito, indulte á los procesados y sentenciados por delito de imprenta.

El señor Navarro Reverter prometió acogerlo con el mayor interés, pues desea manifestar á la prensa en general su gratitud por la nobilísima campaña que ha llevado á cabo.

Los despachos recibidos de la Habana comunican que el general Weyler ha acampado en los Palacios, cuyo pueblo habia sido destruido por los rebeldes.

Ordenó que se reconstruyera inmediatamente.

Se insiste en los círculos políticos en que el Consejo que se celebrara mañana quedará planteada la crisis, saliendo del ministerio Tejada Valdosa.

El señor Cánovas lo demuestra rotundamente.

Noticias de Nueva York, que se creen de origen filibustero dicen que el presidente Cleveland estudia un proyecto para la proclamación de la independencia de Cuba bajo el protectorado de tres potencias, afirmando que una comisión mixta estudia dicho proyecto y una vez aprobado será incluido en el Mensaje.

Añaden que Inglaterra facilitará los fondos para realizar el proyecto y que los Estados Unidos garantizarán el empréstito.

Estas noticias las publica el periódico *World* afecto, como se sabe a los laborantes cubanos.

La Reina ha firmado una combihación de Delegados de Hacienda.

Otros telegramas de la Habana comunican que muchas mujeres y niños se presentan hambrientos y desnudos en los pueblos que ocupan las tropas.

Añaden que no encontrando el general Weyler á los insurrectos para batirlos proseguirá el avance de las columnas, disponiendo que operen combinadas las de Obregón, Velasco y Melguizo.

Telegrafian de Coruña que en la estación de Esclavitud chocaron dos trenes del ferrocarril resultando diez viajeros, el guardafreno y el celador de la via muertos y muchos heridos.

Un despacho particular de Cuba dice que el valiente coronel Hernandez se ha presentado en Pinar al general Weyler, abrazándole éste y colocándole el fagin de general le encargó del mando de una columna.

Telegrafian de Paris que la temperatura ha experimentado un considerable descenso.

Telegrafian de la Habana que el gene-

ral Weyler ha negado la fijación de los plazos para terminar la campaña y la cación de todas las provincias. Añadeu que tan pronto como se pacificada la de Pinar del Rio crean las con batallones, á cuyo amparo mezurán las labores del campo y construcción de las casas.

En Portugal cunde la miseria en las merosas familias á consecuencia de malas cosechas.

El despacho oficial de Filipinas que las líneas ferreas y telegráficas inexactas las referencias que circulan el extranjero sobre el resultado de la campaña, demostrando que en los combates han obtenido las tropas grandes y brillantes triunfos.

El Juez que entiende en el sumario se instruye con motivo del robo en coche correo ha dictado auto de prisión contra los dos ambulantes y cochero.

Otro despacho particular de Manila comunica que el general Blanco unifica el mando de los gobiernos civiles y militares.

Añade que el teniente Mendoza con hombres salió á hacer una desfilada hacia Cavite, siendo atacado por dos rebeldes, batiéndose los soldados en redada hasta la llegada de la columna brera, la que causo al enemigo numerosas bajas, teniendo nosotros una sola.

El Rey Humberto ha renunciado pontáneamente un millon de francos de la lista civil.

Se funda en que no quiere recargar presupuesto del Estado con motivo casamiento del principe heredero.

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que estando representándose obra en el teatro de Jamestown, de español, en la que aparece la bandera pañola, fué saludada por el público silbidos.

Crónica madrileña.

SUMARIO: Weyler y los tácticos de la Reacción.—Tribunal culpable.—Nota sensacional.—La tierra baja.—El padre «El Nene».

No se dirá que la semana ha sido en materia para que los polemistas y reros de to las clases, oficiarán á su vez y crearan ambiente lleno de pesimismo y de crucesas imposibles de dignidad.

El regreso del general Weyler á la Habana fué la mejor presa. Sobre ella yeron hambrientos, y se habló de hambruna, de relevo, de noticias espeluznantes, llegadas del Camagüey y Oriente, de telegramas del Gobierno que dejaban lucir disgusto y dudas y órdenes que son precisas á soldado pundonoroso que tiene probado su talento para la resolución de problemas de complicadas situaciones.

En fin; que por un hecho sea natural, en quien asume á la vez los cargos de gobernador general y general jefe, vióse al marqués de Teñeida por el suelo á ir de un lado para otro, obra y gracia de los tácticos y políticos de café, que en la ya célebre plaza discuten á gritos y manejan soldados desarrollan supuestos tácticos que misiblemente dan la victoria á sus ejércitos.

Pero así como las nobles explicaciones del general Echaluze han mejorado juicios que algunos impresionistas formado de las gestiones del marqués Peña Plata, como gobernador general de Filipinas, porque ha sacado á luz y el justo relieve á los motivos que han obrar con mesura niento al estallar la insurrección tagala, los cablegramas susurrección posteriormente de Cuba y del general Weyler á las lomas de Pinar del Rio, han purificado por completo atmósfera de sensaciones que el naturalismo excesivo de unos cuantos formado.

Y que ha sido una semana pléyica biels la pasada, no cabe duda.

El cielo nos ha obsequiado con lluvia, y el barro de las calles se...

bordeó y manchó las vestiduras de justicia en que se envolvía un tribunal, que, como todos, creíamos justo y honrado.

El escándalo ha sido grande; la ampolla levantada, gruesa; y de las consecuencias que el hecho traerá, no hablemos, pues si hasta hoy se vió en las injusticia parcialidad á que obligaban las recomendaciones, en adelante el despecho puede poner en duda honras y prestigios.

La absolución obtenida por los concejales que entendieron en la venta de efectos inútiles, guardados en el Almacén de la Villa, y el robo de valores declarados, son otros de los asuntos que llenan las columnas de los periódicos y sirven de pasto á los fantaseadores.

Algunos no se explican la sentencia recaída en proceso que creen justísimo; pero lo que en realidad no tiene explicación, es el robo de valores, hecho, según unos, estando en marcha el coche de que fueron sustraídos, y según otros á la puerta misma de la Administración Central.

Y para que de todo hubiera en la semana, se ha registrado el suicidio de una señora, ciega por el terror que le produjo la noticia de haber hecho presa en ella la epidemia reinante, y la muerte de una mujer á consecuencia de una bárbara paliza.

Como se ve, la semana ha sido rica en sucesos desagradables, y de presumir es, no habrán quedado descontentos los aficionados á noticias sensacionales.

Al fin los teatros dieron con obra que obtuviera algo más que éxito mediano, de esos que la galantería de los amigos prodiga aplausos benévulos en la noche de la primera representación.

En los dedicados al drama, nada que fuera duradero en el cartel se había estrenado, y lo mismo decimos respecto al género chico.

La tierra baja y El padrino de «El Nene» son las obras que hasta hoy pueden concebirse como éxitos francos.

En La tierra baja nos ofrece Guimerá otra gala de su privilegiado talento, como poeta dramático de los de primera fila. Caracteres magistralmente delineados; situaciones dramáticas propias de maestro, y escenas todo ternura y pasión, hacen de la nueva obra, producción digna de ser colocada al lado de Mar y Cillo y Maria Rosa.

La escuela romántica á que pertenece Guimerá, se ve en la obra, y ese es el único flaco en que la crítica puede hincar el diente.

En realidad, el carácter del señor feudal con que se nos presenta Sebastián, es impropio de la época en que el autor desarrolla su drama, pues hoy no existe amo que disponga de vidas y honras como acontece en La tierra baja; y á nuestro humilde é insignificante juicio, ese es el único lunar que tiene tal reproducción.

El desarrollo es lógico y carece de precipitaciones y tropiezo; en todo él hay una sencillez y tanta claridad, que el

espectador no siente la necesidad de torturar su cerebro para explicarse puntos que, por estar entre sombras, aparecen confusos y sin el relieve natural.

El mejor carácter, el personaje que La tierra baja presenta como ejemplar, es el de Menelich, rudo pastor habitante de la montaña.

La labor de los actores encargados de la representación, sin ningún género de dudas fué notable. La señora Guerrero, á la altura de siempre, y en cuanto á su esposo, el señor Diaz de Mendoza, justo es decir que en el papel de Menelich gastó bastante á los que hasta hoy veían en él algo desagradable, que les obligaba á no conceptuarle poseedor de las condiciones precisas para ocupar el puesto que tiene en el clásico coliseo. Garcia Ortega y Donato Fernandez, bien, muy bien en sus respectivos papeles, y lo mismo los demás intérpretes de la nueva producción.

Los muchos aplausos que escucharon en el Español don Angel Guimerá y don José Echegaray, son anuncios de que habrá Tierra Baja para tiempo.

El padrino de «El Nene», como ya hemos dicho, ha sido otro éxito teatral.

Tanto por la letra, de Julianito Romea, como por la música, de los maestros Caballero y Hermosa, es obra de larga vida.

Con singular acierto Romea ha llevado á la escena cuadros de esos que con frecuencia vemos en la coronada Villa, y tipos tan llenos de vida y tan propios, que su presencia arrancó espontáneos aplausos.

La música, á la altura del libreto y de la reputación de sus autores, fué muy celebrada.

Del trabajo de los autores sólo elogios merece.

Nada, nada; que El padrino de «El Nene» durará, con justicia, en el cartel del teatro de la Zarzuela toda la temporada.

Julio Abril.

Madrid Noviembre 1896

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA» por León Loty.

Chuletas de vaca á la baray.

Separado el hueso de las chuletas, se las sazona y baña con manteca y un polvillo de mostaza. Colocadas en la parrilla se ponen al fuego volteándolas para que se pasen por igual y una vez que estén en buen punto se colocan en un plato sobre un lecho de salsa con chalots muy menudamente picadas.

Huevos crecidos.

Se parten doce huevos, separando las claras de las yemas que se dejarán en los medios cascarones, batiendo estas con otros tantos huevos, un poco de verdura picada, sal y pan rallado poniéndolo en una sartén con manteca al fuego, y estando caliente, se echan las yemas enteras, se frien y rebozan con las claras, volviéndolas á la sartén y se sacan despues de fritas y vuel-

ven á rebozarse con más claras viniendo los huevos á quedar muy grandes.

Jamón cocido.

Se toma el jamón separando la parte que tenga rancio, se corta en lonjas y se pone en agua fría para que se desale. Luego se escurre, se enjuga bien y se envuelve en un paño muy limpio y se pone á cocer en la misma cantidad de agua que de vino, unos ajos, cebollas laurel y un ramito de hiervas finas. Despues que esté cocido se le escurre el líquido, colocándole en una fuente y se le cubre con una mezcla de pan rallado y hiervas finas.

(Prohibida la reproducción.)

CÁMARA DE COMERCIO de Santander.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias la Junta Directiva de la Cámara ha acordado convocar á los señores socios á Junta general ordinaria que se celebrará á las cinco de la tarde del día catorce de Diciembre próximo en el local de la Cámara, calle de Velasco núm. 11 principal.

La orden del día incluye: Lectura de la Memoria anual. Examen y aprobación de cuentas. Nombramiento de los Sres. Vocales en sustitución de los salientes.

Santander 23 de Noviembre de 1896.—El Secretario General, Faustino Odriozola.

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos que de las bodegas del señor DON MANUEL G. DEL CORRAL de Reinosa, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado MEDOC ESPANOL en un 33 por 100, cediéndole ahora á 2 reales botella, sin casco, con derechos pagados.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 2 de Diciembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL JURUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta, en Santander: Droguería Pérez del Molino y Compañía.

TURRON Y MAZAPAN

En la Confiteria de la VDA. de T. ALVAREZ, Compañía núm. 11 se vende la libra de

TURRON A PESETA

de la clase que se desee y MAZAPANES en cajas á precios baratísimos.

En esta misma casa hay una gran existencia de Vinos generosos de las más acreditadas marcas que se detallarán á precios muy económicos, garantizando su buena calidad.

Confiteria de la Viuda de T. Alvarez

Compañía, núm 11.

En la imprenta de este periódico hay de venta:

NOTAS CONSULARES PARA MÉXICO ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS DEFUNCIONES Y

PAPEL MANILA PARA ENVOLVER

